



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



CIRCULAR No. 049

PARA: RECTORES (AS) INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, PRIVADAS Y RED DE EDUCADORES FISICOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA.

DE: OLGA ELVIRA ACOSTA AMEL- SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL.

FECHA: 24 DE MARZO DE 2022

Asunto: PARTICIPACIÓN JUEGOS SUPERATE - 2022.

Saludo especial.

En el marco del plan de desarrollo **"Salvemos Juntos a Cartagena 2020-2023"**, desde la línea estratégica **"Deporte y recreación para la transformación social"**, uno de sus objetivos fundamentales establece que el deporte, la actividad física y la recreación contribuyen a la visión de una ciudad prospectiva, orientada a dinamizar procesos de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos, destacando su importancia como derecho fundamental y compromiso individual e institucional.

En este sentido, desde la educación básica y media, las instituciones educativas dinamizan e implementan diferentes estrategias pedagógicas para la formación de **niños y jóvenes como seres integrales, capaces de responder a los retos que le demandan el proceso formativo y su proyecto de vida**, ante lo anterior expuesto, desde la implementación de los proyectos pedagógicos transversales que se asisten y fortalecen desde la Dirección de Calidad Educativa de la Secretaria de Educación de Cartagena en alianza con el Instituto Distrital de Deporte y Recreación IDER, nos complace invitar a directivos docentes, docentes de educación, red de educadores físicos, a la socialización de los **JUEGOS INTERCOLEGIADOS SUPERATE 2022**, evento que nos convoca a todos como una apuesta de ciudad posicionada con la práctica deportiva desde un enfoque integral, que propicia la participación de niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas.



GC-CER101972





SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



La actividad se llevará a cabo este lunes 28 de marzo en las instalaciones del Tecnológico Comfenalco sede barrio España a las 8:00 AM, auditorio Augusto Covo.

Esperamos su acostumbrada asistencia.

Cordialmente,

OLGA ELVIRA ACOSTA AMEL
Secretaria de Educación Distrital

Proyectó: José Javier Baena Locarno/Profesional de apoyo
Revisó: P.U. Yonelda Puello Salas- Proyectos Pedagógicos Transversales-SED
Ana Arnedo Herrera-Proyectos Pedagógicos Transversales-SED
Aprobó: Mario Rafael Lombana Mercado/Director de Calidad Educativa



SC-CER16/1973

